

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERVILLA
CIA. LTDA SOBRE EL PERIODO ECONÓMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE 2019.**

Machala, 20 de julio 2020

Señores socios:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio que termino el 31 de diciembre 2019.

1. GENERALIDADES.-

La actividad de la compañía es exploración, explotación, refinación, comercialización y de minerales metálicos y no metálicos.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO MATERIA DE INFORME COMPAÑÍA DE MINERVILLA CIA. LTDA

Durante el periodo del ejercicio económico 2019 ha desarrollado las diversas fases de la actividad minera, en cumplimiento con su objetivo social.

La compañía durante el periodo 2019 ha desarrollado cada parte del proceso para alcanzar sus objetivos planteado dentro del margen legal precautelando la integridad del recurso humano y el patrimonio con que cuenta la compañía para seguir operando y desarrollando inversiones que nos permitan mejorar nuestra capacidad productiva.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Expresamente declaro que en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Socios y Estatutos de la Compañía.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.-

La situación financiera de la compañía durante el año 2019 presenta una utilidad neta **114836.21** una vez ya descontados la participación laborar y la determinación del Impuesto a la Renta.

Los movimientos económicos están sustentados conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, se ha cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y demás disposiciones que establece la Ley de Minería.

5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.-

En el presente ejercicio 2019, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y pago de impuestos.

Cabe indicar que la compañía mantiene vigentes al cierre del periodo dos contratos de operación, a los cuales se ha dado fiel cumplimiento en cada una de las cláusulas.

El manejo del Recurso Humano se lo lleva con estricto apego a cada normativa y disposición vigente, dando como resultado un trabajo armónico, haciendo que no existan hechos legales por resolverse.

6. RECOMENDACIONES SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS

Durante el 2019 la compañía Minervilla ha demostrado un crecimiento importante gracias al trabajo de cada uno de sus colaboradores en el cumplimiento de objetivos y políticas planteadas, es por esto que en mi calidad de Gerente sugiero a la Junta seguir trabajando del mismo modo durante el presente periodo a fin de conseguir las metas planteadas.

Es todo cuanto puedo informar, y pongo a consideración de junta el presente informe. Por su atención le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Joffre Javier Chevez Chacón
C.I. No. 0908193790
GERENTE GENERAL